EVALUACIÓN – ID 412313
BID - CONCURSO DE PRECIOS N° 20
PARA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY-CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA AÑO 2022"

1. Introducción

En la ciudad de Fernando de la Mora, siendo las 09:30 hs. del 25 de julio del 2022, se reúnen en la oficina de la Dirección Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Estadística (INE), sito en Naciones Unidas e/Centeno, Zona Norte, Fernando de la Mora, el Comité de Evaluación integrado por Resolución INE N° 428/2022 de fecha 30 de marzo de 2022, por los siguientes funcionarios: MG Lic. Luis Alberto Domínguez Jara, Dirección Administrativa y Financiera; Abg. María Lorena Méndez Verdún, Dirección Jurídica y el Sr. Edgar Julián González Miers, Secretaria Privada del Instituto Nacional de Estadística (INE).
El objetivo de la reunión es realizar la evaluación de las propuestas recibidas en el marco del llamado **BID - CONCURSO DE PRECIOS N° 20 –ID 412313 PARA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY-CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA AÑO 2022**, que forman parte del "**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR"** de conformidad con los procedimientos establecidos en el Pliego de bases y Condiciones (PBC) y sus formularios.

2. Antecedentes:

2.1 El procedimiento de adquisición se realiza conforme a las políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID GN 2349-15, por tanto, se procede a verificar los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

2.2 Cabe destacar que el Pliego de Bases y Condiciones que rige para la presente convocatoria se encuentra publicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, cuyo portal es administrado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

2.3 La presente licitación se encuentra financiada al 100% por el "**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR".** Por tanto, conforme a lo previsto en la **LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBICAS",** en su **Artículo 2.- Contrataciones Excluidas,** que establece ***"Quedan excluidas de la aplicación del presente ordenamiento, las siguientes contrataciones: c) Las que se efectúen en ejecución de lo establecido en los tratados internacionales de los que la República del Paraguay sea parte y las que se financien con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales Paraguay sea miembro, en las que se observará lo acordado en los respectivos convenios, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones de la presente ley en forma supletoria, cuando ello así se estipule expresamente o cuando no se establezca expresamente un régimen especial; e) Las afectadas a las operaciones de crédito público, de regulación monetaria, financiera y cambiaria y, en general, a las operaciones financieras...".***

2.4 La RESOLUCIÓN INE N° 474/2022, de fecha 07 de abril de 2022 "POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) del "**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR"**, y se incluye el llamado BID - CONCURSO DE PRECIOS N° 20 –ID 412313 PARA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY-CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA AÑO 2022".

2.5 El sistema de Adjudicación será por **ITEM SEGÚN PBC.**

2.6 El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 67/2022, es por un monto total de G. 261.242.500 (Guaraníes doscientos sesenta y un millones doscientos cuarenta y dos mil quinientos) del Tipo de Presupuesto de Programa Central 1, Programa Central 1, Actividad/Proyecto 2 Censo Poblacional del Paraguay, Objeto del Gasto 341 "Elementos de Limpieza" correspondiendo a la fuente 20 Recursos del Crédito Público; Origen de Financiamiento 401 Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

2.7 En el marco del llamado licitatorio por el proceso: **"BID - CONCURSO DE PRECIOS N° 20 –ID 412313 PARA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY-CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA AÑO 2022",** fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) por Nota de fecha 05 de julio de 2022. **Se deja constancia que el BID realizará la revisión EX-POST del presente procedimiento, según se encuentra detallada en la NOTA N° CPR/C/2022/868; del 10 de mayo de 2022.**

2.8 En fecha 08 de julio de 2022, se verifica en el Portal Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SICP), de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) la publicación del llamado; y se procedió a cursar invitaciones para presentar ofertas a las siguientes empresas:

NOMBRE	RUC	CORREO ELECTRÓNICO
ATILIO LEOPOLDO CIREGIA LEBEDINTSEFF	1333573-1	gaati.ciregia@hotmail.com
G & C IMPORT-EXPORT S.R.L.	80049920-4	gyc.licitaciones@gmail.com
K & K SOES S.R.L.	80065248-7	k.ksoes@gmail.com
Mega Business S.R.L.	80069565-8	megabusinesssrl@gmail.com
Rogger Marcelo Villalba Candia	3530650-5	roggermarcelo123@hotmail.com

3. Apertura de Ofertas

3.1 **Apertura de sobre oferta:** El Acto fue realizado en fecha 22 de julio de 2022, a las 09:15 hs. en oficinas del Instituto Nacional de Estadística (INE), sito en la calle Naciones Unidas e/Centeno, Zona Norte Fernando de la Mora, donde se presentaron los siguientes oferentes:

- **OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez** **RUC N° 3500971-3**
- **FLASH COMUNICACIONES S.A** **RUC N° 80040693-1**
- **PROSAL S.A** **RUC N° 80068789-2**
- **HEIDECOM S.A** **RUC N° 80058403-1**

Se verifica en el Acta de Apertura las siguientes observaciones realizadas por el Oferente FLASH COMUNICACIONES S.A: * la empresa OFICOMPRAS no presenta Formulario de Oferta, que es de carácter sustancial en las presentaciones de ofertas que son a través de la DNCP por más que la fuente de financiamiento y evaluación sea por parte del BID. * La empresa PROSAL S.A no presenta Formulario de Oferta de carácter sustancial para presentar Ofertas regidas por la DNCP y también su DDJJ Art. 40 no está activo y no presenta como también DDJJ de menores siendo ambos de carácter sustancial. * La empresa HEIDECOM S.A no presenta Formulario de Oferta de carácter sustancial para presentar ofertas regidas por la DNCP y que se encuentra disponible para descargar y completar en la página de la misma del presente llamado.

4. ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS

En relación a las observaciones realizadas por la Firma **FLASH COMUNICACIONES S.A donde manifiesta que: *la empresa OFICOMPRAS no presenta Formulario de Oferta, que es de carácter sustancial en las presentaciones de ofertas que son a través de la DNCP por más que la fuente de financiamiento y evaluación sea por parte del BID.** Sobre este punto, este Comité de Evaluaciones realiza la verificación de la documentación presentada por el Oferente OFICOMPRAS adjuntando a su oferta el **Formulario N° 1 Carta de Presentación de Cotización,** resulta oportuno mencionar que nos encontramos ante un proceso de compras que se encuentra excluida de la Ley N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBICAS, rigiéndose por las Políticas de Adquisiciones de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID GN 2349-15, y lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, dicho esto, es necesario subrayar lo previsto por la propia Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que indica en su *Resolución N° 2015/2019: RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2015/19 - APROBACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE NUEVAS VERSIONES DE IAO, CGC, PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES Y CARTAS DE INVITACIÓN Y EL USO DEL FORMULARIO DE OFERTA A TRAVÉS DEL SICP. Artículo 3:* ***Establecer el uso del formulario de ofertas generados a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas - SICP, en los procesos de contratación regulados por la Ley N° 2051/03.***

Considerando los antecedentes de la presente Adquisición, es evidente que la misma no se encuentra regulada por la Ley N° 2051/03, resultando por tanto improcedente la observación asentada por la firma FLASH COMUNICACIONES S.A.

De acuerdo a lo expuesto y debido a la precisión de los documentos de la licitación, este Comité recuerda que el **Pliego de Bases y Condiciones estableció: Carta de Presentación de Cotización, Anexo 3, Formulario N° 1. Documento Sustancial.** El Pliego de Bases y Condiciones constituye la Ley a la cual deben someterse tanto los oferentes al momento de presentar sus ofertas, como la Convocante al momento de evaluarlas, y es de carácter obligatorio en cuanto a su cumplimiento. Habiendo el oferente OFICOMPRAS cumplido con lo que establece en el PBC, adjuntando el documento sustancial Carta de Presentación de Cotización, corresponde la aceptación de la oferta presentada y proseguir con la evaluación.

***Segunda observación del Oferente FLASH COMUNICACIONES S.A: La empresa PROSAL S.A no presenta Formulario de Oferta de carácter sustancial para presentar Ofertas regidas por la DNCP y también su DDJJ Art. 40 no está activo y no presenta como también DDJJ de menores siendo ambos de carácter sustancial.** En lo referente al formulario de oferta, nos remitimos a la respuesta dada a la observación realizada a la firma OFICOMPRAS en cuanto a la Carta de Presentación de Cotización. En lo que respecta a la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07, De la Dirección General de Contrataciones Públicas. Anexo 3. Documento sustancial, el Comité de Evaluación verifica que la Firma PROSAL S.A agrega la

Constancia SIPE donde figura Inactivo la DDJJ Art. 40, siendo este un documento de carácter sustancial la falta de presentación es motivo de rechazo de la oferta presentada por el oferente **PROSAL S.A RUC 80068789-2.** En cuanto a la falta de presentación de la DDJJ de menores ya resulta improcedente el análisis de la misma, considerando que la oferta no se ajustó sustancialmente a los requerimientos de las bases concursales.

*** Tercera observación de FLASH COMUNICACIONES. La empresa HEIDECOM S.A no presenta Formulario de Oferta de carácter sustancial para presentar ofertas regidas por la DNCP y que se encuentra disponible para descargar y completar en la página de la misma del presente llamado.**

Sobre este punto, este Comité de Evaluaciones realiza la verificación de la documentación presentada por el Oferente HEIDECOM S.A adjuntando a su oferta el **Formulario N° 1 Carta de Presentación de Cotización,** resulta oportuno mencionar que nos encontramos ante un proceso de compras que se encuentra excluida de la Ley N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBICAS, rigiéndose por las Políticas de Adquisiciones de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID GN 2349-15, y lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, dicho esto, es necesario subrayar lo previsto por la propia Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que indica en su *Resolución N° 2015/2019: RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2015/19 - APROBACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE NUEVAS VERSIONES DE IAO, CGC, PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES Y CARTAS DE INVITACIÓN Y EL USO DEL FORMULARIO DE OFERTA A TRAVÉS DEL SICP. Artículo 3:* ***Establecer el uso del formulario de ofertas generados a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas - SICP, en los procesos de contratación regulados por la Ley N° 2051/03***.
Considerando los antecedentes de la presente Adquisición, es evidente que la misma no se encuentra regulada por la Ley N° 2051/03, resultando por tanto improcedente la observación asentada por la firma FLASH COMUNICACIONES S.A.
De acuerdo a lo expuesto y debido a la precisión de los documentos de la licitación, este Comité recuerda que el **Pliego de Bases y Condiciones estableció: Carta de Presentación de Cotización, Anexo 3, Formulario N° 1. Documento Sustancial.** El Pliego de Bases y Condiciones constituye la Ley a la cual deben someterse tanto los oferentes al momento de presentar sus ofertas, como la Convocante al momento de evaluarlas, y es de carácter obligatorio en cuanto a su cumplimiento. Habiendo el oferente cumplido con lo que establece en el PBC, adjuntando el documento sustancial Carta de Presentación de Cotización, corresponde la aceptación de la oferta presentada y proseguir con la evaluación.

En consecuencia, en cumplimiento a las disposiciones legales y conforme se concluye en el análisis realizado, es parecer de este Comité de Evaluaciones que la propuesta presentada por la firma **PROSAL S.A RUC 80068789-2 NO CUMPLE** debiendo en consecuencia su oferta ser desestimada por la falta de presentación de la DDJJ Art. 40, Documento de carácter sustancial, por lo que se proseguirá en el análisis de las propuestas presentadas por los oferentes **OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez RUC N° 3500971-3, FLASH COMUNICACIONES S.A RUC N° 80040693-1 y HEIDECOM S.A RUC N° 80058403-1.**

AL SER LA ADJUDICACION POR ITEM SEGÚN PBC SE PROCEDE A REALIZAR CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS DE MENOR A MAYOR POR PRECIO UNITARIO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:

LOTE NRO: 1					
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio más bajo	2° precio más bajo	3° precio más bajo
			FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
1	Jabón de Lavar en pan	1.500	3.450	5.244	6.051

LOTE NRO: 2					
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio más bajo	2° precio más bajo	3° precio más bajo
			FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
1	Limpia Vidrio con atomizador	400	8.000	8.151	9.405

LOTE NRO: 3					
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio más bajo	2° precio más bajo	3° precio más bajo
			OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1	FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1
1	Ácido Muriático	250	11.700	11.700	18.500

LOTE NRO: 4					
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio más bajo	2° precio más bajo	3° precio más bajo
			OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
1	Virulana (lana de acero)	800	2.600	2.650	3.025

LOTE NRO: 5					
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio mas bajo	2° precio mas bajo	3° precio mas bajo
			OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
1	Naftaleno	500	9.750	10.126	10.500

"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO"

LOTE NRO: 6					
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio más bajo	2° precio más bajo	3° precio más bajo
			FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
1	Desinfectante liquido (Creolina)	50	10.800	15.210	17.514

LOTE NRO: 7					
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio más bajo	2° precio más bajo	3° precio más bajo
			OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1	FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1
1	Desodorante de ambiente en aerosol	300	9.209	10.626	15.055

LOTE NRO: 8					
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio más bajo	2° precio más bajo	3° precio más bajo
			OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1	FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1
1	Desodorante de ambiente para mingitorio	450	9.620	11.100	12.760

LOTE NRO: 9					
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio más bajo	2° precio más bajo	3° precio mas bajo
			FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
1	Acido para destrancar cañería	30	6.750	14.110	16.319

LOTE NRO: 10					
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio más bajo	2° precio más bajo	3° precio mas bajo
			FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
1	Escoba de paja	500	13.500	16.250	18.750

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio más bajo	2° precio más bajo	3° precio mas bajo
			OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1	FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1
2	Esponja con doble fibra	1000	1.638	1.890	2.690

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio mas bajo	2° precio mas bajo	3° precio mas bajo
			FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
3	Trapo para piso	1.000	3.375	4.685	5.407

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio más bajo	2° precio más bajo	3° precio más bajo
			FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
4	Guante de goma	1.000	8.100	11.323	13.065

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio más bajo	2° precio más bajo	3° precio más bajo
			OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
5	Crema Limpiadora - Mediana	500	11.960	12.400	13.800

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio más bajo	2° precio más bajo	3° precio más bajo
			FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
6	Detergente Liquido Concentrado – Bidón por 5 litros	300	10.500	18.850	21.750

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio más bajo	2° precio más bajo	3° precio más bajo
			FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
7	Escurridor de Goma para piso con mango de madera forrada	400	8.250	18.850	21.750

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio más bajo	2° precio más bajo	3° precio más bajo
			OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
8	Plumero Grande	250	26.650	28.001	30.751

"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO"

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio más bajo	2° precio más bajo	3° precio más bajo
			FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
9	Lustra muebles crema por 500 ml-	100	27.000	27.950	32.250

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio más bajo	2° precio más bajo	3° precio más bajo
			OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
10	Trapo para Rejilla	500	3.848	4.186	4.440

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio más bajo	2° precio más bajo	3° precio más bajo
			OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1	FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1
11	Bolsa de Basura de 40 litros	300	1.300	1.500	1.700

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio más bajo	2° precio más bajo	3° precio más bajo
			OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1	FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1
12	Bolsa de Basura de 60 litros	300	1.560	1.800	2.400

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio más bajo	2° precio más bajo	3° precio más bajo
			FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
13	Bolsa de Basura de 100 litros	300	3.801	4.157	4.797

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio más bajo	2° precio más bajo	3° precio más bajo
			FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
14	Bolsa de Basura de 150 litros	300	5.900	7.280	8.400

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio más bajo	2° precio más bajo	3° precio mas bajo
			FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
15	Bolsa de Basura de 200 litros	300	7.800	8.163	9.419

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio más bajo	2° precio más bajo	3° precio más bajo
			FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
16	Hipoclorito de Sodio al 6% por 5 Litros	300	13.000	23.000	25.200

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio más bajo	2° precio más bajo	3° precio más bajo
			FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
17	Cera Liquida - Mediano	300	3.500	7.150	8.250

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio más bajo	2° precio más bajo	3° precio mas bajo
			OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1	FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1
18	Cepillo para inodoro con base	80	6.500	7.420	7.450

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio mas bajo	2° precio mas bajo	3° precio mas bajo
			FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
19	Desodorante Líquido concentrado	300	9.000	10.401	12.011

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio mas bajo	2° precio mas bajo	3° precio mas bajo
			FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
20	Estopa de hilos	50	8.800	20.409	23.549

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio mas bajo	2° precio mas bajo	3° precio mas bajo
			OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
21	Basurero de Plastico de 40 litros	200	67.601	70.200	78.000

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio mas bajo	2° precio mas bajo	3° precio mas bajo
			FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
22	Sopapa para inodoro	50	8.950	13.930	16.073

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio mas bajo	2° precio mas bajo	3° precio mas bajo
			FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
23	Balde de mopa con exprimidor de mopa	30	36.450	50.505	58.275

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio mas bajo	2° precio mas bajo	3° precio mas bajo
			OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1	FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1
24	Mopa para piso con mango de metal	47	50.505	58.275	85.700

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio mas bajo	2° precio mas bajo	3° precio mas bajo
			OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
25	Plumero chico	20	18.850	19.575	21.750

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio mas bajo	2° precio mas bajo	3° precio mas bajo
			FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
26	Franela comun	250	5.130	6.254	7.215

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio mas bajo	2° precio mas bajo	3° precio mas bajo
			OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
27	Alambrillo	150	845	950	975

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio mas bajo	2° precio mas bajo	3° precio mas bajo
			FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
28	Escoba larga para techo	10	19.000	26.000	30.000

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio mas bajo	2° precio mas bajo	3° precio mas bajo
			FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
29	Palita de plástico mediana para basura	50	11.475	14.820	17.100

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio mas bajo	2° precio mas bajo	3° precio mas bajo
			OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1	FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1
30	Alcohol rectificado por 1 litro	500	12.740	14.700	14.500

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio mas bajo	2° precio mas bajo	3° precio mas bajo
			OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1
31	Alcohol en gel	1.000	10.401	11.690	12.000

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	1° precio mas bajo	2° precio mas bajo	3° precio mas bajo
			OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 80058403-1	HEIDECOM SA RUC N° 80058403-1	FLASH COMUNICACIONES S.A. RUC N° 80040693-1
32	Alcohol en gel	1.000	7.541	8.700	33.250

5. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

DOCUMENTOS EXCLUYENTES – DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA APERTURA DE OFERTA

Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento del concurso, el oferente deberá presentar con su oferta los siguientes formularios y documentos conforme al PBC - ANEXO I – NUMERAL 10:

PBC ..."Anexo 2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN La Convocante conformará un Comité Evaluador que estudiará el contenido de las cotizaciones para determinar si los Oferentes reúnen las condiciones requeridas en los documentos del concurso, considerando los Criterios que se indican a continuación, los que están relacionados con lo solicitado en la Cláusula 19 del Anexo 1. Para la evaluación de los criterios establecidos, el Comité Evaluador analizará los documentos presentados por el Oferente, conforme al criterio de calificación "Cumple" o "No cumple". CRITERIOS DE CALIFICACIÓN"...

10. El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes formularios y documentos: PONDERACIÓN - Cumple/No Cumple			
OFERENTE	*OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez*	*FLASH COMUNICACIONES S.A*	*HEIDECOM S.A*
RUC N°	*3500971-3*	*80040693-1*	*80058403-1*
a) Carta de Presentación de Cotización, Anexo 3, Formulario N° 1. El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 3. Documento sustancial.	CUMPLE	NO CUMPLE[1]	CUMPLE

b) Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos, Anexo 3, Formulario N° 2. Documento sustancial	CUMPLE	NO CUMPLE[2]	CUMPLE
c) Especificaciones Técnicas, Anexo 3, Formulario N° 3.	PRESENTA - A SER ANALIZADA	PRESENTA - A SER ANALIZADA	PRESENTA - A SER ANALIZADA
d) Declaración Jurada de Mantenimiento de Cotización, Anexo 3, Formulario N° 4. Documento sustancial.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Fotocopia simple del documento de identidad del firmante de la oferta; Documento sustancial	CUMPLE - ACTIVO SIPE	CUMPLE - ACTIVO SIPE	CUMPLE - ACTIVO SIPE
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); Documento sustancial	NO APLICA	CUMPLE - ACTIVO SIPE	CUMPLE - ACTIVO SIPE
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). Documento sustancial	NO APLICA	CUMPLE - HISTORICO SIPE	CUMPLE - ACTIVO SIPE
h) Fotocopia autenticada del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Documento sustancial	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
i) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07, De la Dirección General de Contrataciones Públicas. Anexo 3. Documento sustancial	CUMPLE - ACTIVO SIPE	CUMPLE	CUMPLE - ACTIVO SIPE
j) Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la niñez y la adolescencia, demás leyes, y normativas vigentes en la República del Paraguay. Anexo 3.	CUMPLE - ACTIVO SIPE	CUMPLE	CUMPLE - ACTIVO SIPE
k) Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE - ACTIVO SIPE	CUMPLE	NO PRESENTA
l) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE - ACTIVO SIPE	CUMPLE	CUMPLE - AL DÍA SIPE
m) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE - ACTIVO SIPE	CUMPLE	CUMPLE - ACTIVO SIPE
n) Constancia de Presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la República, para sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
o) Documentos que demuestren que oferente posee una experiencia en el suministro de bienes requeridos en el presente proceso.	PRESENTA FACTURAS, CONTRATOS A SER ANALIZADOS	PRESENTA FACTURAS, CONTRATOS A SER ANALIZADOS	NO PRESENTA
p) Documentos que demuestren la Capacidad Financiera del Oferente. Deberá presentar copia de los Balances y Estados de Resultados de los últimos tres ejercicios fiscales cerrados, y presentados ante autoridad tributaria- Años 2019, 2020, 2021.	PRESENTA BALANCES - A SER ANALIZADOS	NO PRESENTA	NO PRESENTA
q) Registro Sanitario del MSPBS para los productos indicados en a las Especificaciones técnicas.	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA

Este comité procedió a verificar el formulario de oferta presentado por la empresa FLASH COMUNICACIONES S.A, y pudo constatarse que el formulario de oferta adolece de vicios, que pasamos a exponer seguidamente:

1. El formulario de oferta se encuentra compuesta por dos páginas, en la primera página se encuentra el sello de la empresa y unos trazos que al parecer conforman una inicial.
2. En la segunda página sí se encuentra la firma del Representante legal y las aclaraciones correspondientes, se deja constancia que este comité, en uso de sus atribuciones, consultó las documentaciones que se encuentran en el SIPE, y corroboró que la firma inserta en la página 2 del formulario, corresponde al Representante legal, certeza de la que carece la página 1 del formulario de oferta.

En ese orden de cosas, corresponde recordar que la Política de Adquisiciones GN 2349-15 señala: *Análisis de las Ofertas: 2.55 El Prestatario debe determinar si las ofertas: (a) cumplen con los requisitos exigidos en los párrafos 1.8, 1.9 y 1.10 de estas Políticas;* ***(b) están debidamente firmadas***;[...] *Si una oferta no se ajusta sustancialmente a los requisitos, es decir, si contiene divergencias mayores o reservas respecto de los términos, condiciones y especificaciones de los documentos de licitación, no se la debe seguir considerando*; en esa misma línea, el Pliego de Bases y Condiciones en el apartado 19 establece:

Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

(a) cumple con los requisitos de elegibilidad establecidos en este documento de selección;

(b) ha sido debidamente firmada;

Vale decir, para este documento en particular la Política de adquisiciones y las bases concursales no admite una simple inicial. Las bases concursales disponen que las documentaciones deberán estar debidamente firmada, y que en caso de no reunir los parámetros previstos (estar debidamente firmado), no se la debe seguir considerando.

Para mayor comprensión, se adjunta el mencionado formulario:

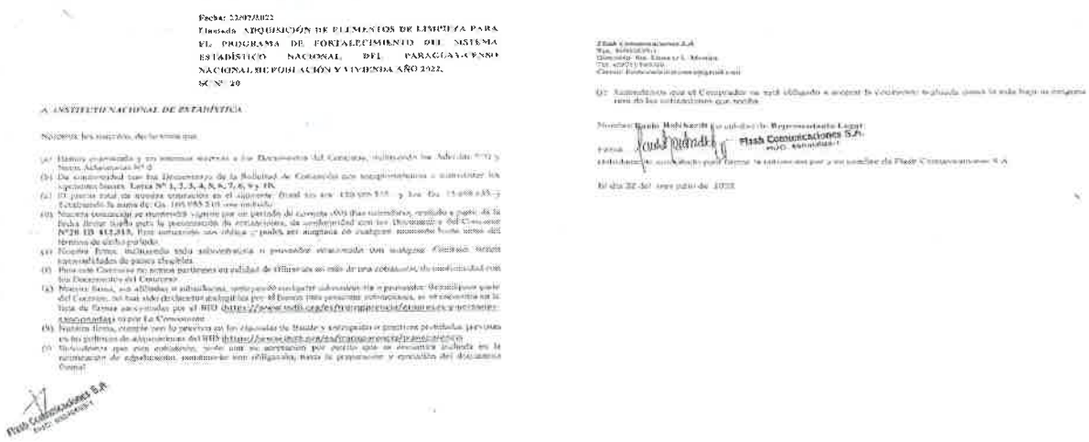

Fecha: 22/07/2022
Llamado: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY-CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA AÑO 2022.
SC N° 20

A: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Flash Comunicaciones S.A.
RUC: 80040893-1

La carta de presentación de cotización es un documento sustancial, cuyas cláusulas y contenido deben ser aceptados en su totalidad. La documentación cuya firma ha sido omitida obligaba a los oferentes al suministro de los bienes ofertados, la declaración de haber examinado los documentos del concurso y de estar de acuerdo en todos sus términos, la declaración de no ser inelegible por el BID. Ante la omisión detectada la oferta no resulta susceptible de ser adjudicada.

[2] La lista de precios de los bienes tampoco fue debidamente firmada, es oportuno mencionar que la empresa Flash Comunicaciones presentó dos listas de precios, una correspondiente a la generada en forma electrónica por el SICP y la otra conforme a al formulario n° 2 del Concurso de precios n° 20/2022, tal y como se ha indicado en el apartado correspondiente al análisis efectuado a las observaciones dejadas con relación a las ofertas de la empresa Oficompras y Heidecom: *resulta oportuno mencionar que nos encontramos ante un proceso de compras que se encuentra excluida de la Ley N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBICAS, rigiéndose por las Políticas de Adquisiciones de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID GN 2349-15, y lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones*, por tanto, se considerará el formulario n°2 que forma parte del PBC, el mencionado documento no ha sido debidamente firmado:

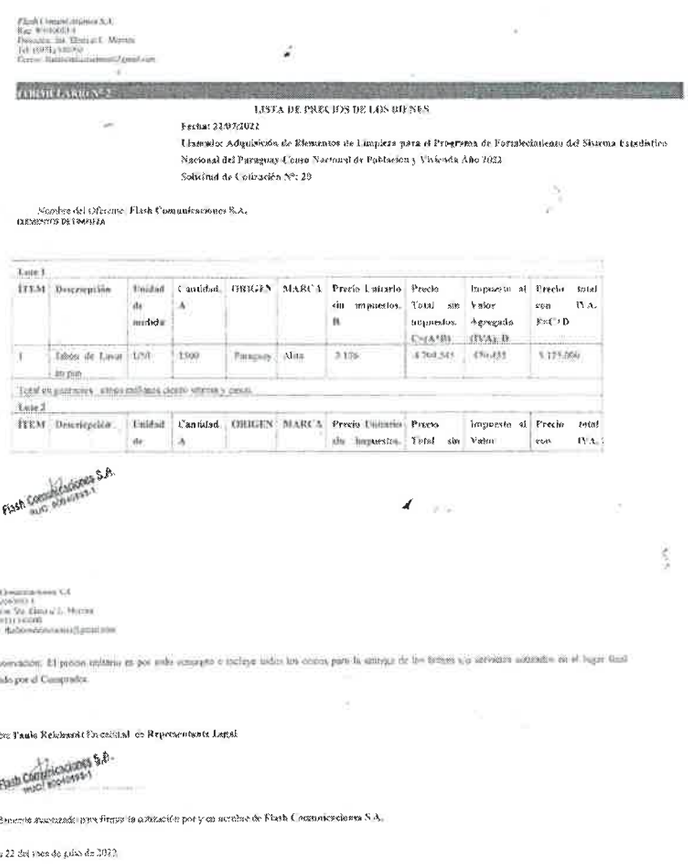

Flash Comunicaciones S.A.
Ruc: 80040893-1
Domicilio: Sta. Elena c/ L. Morras
Tel: (021) 340200
Correo: flashcomunicaciones@gmail.com

FORMULARIO N° 2

LISTA DE PRECIOS DE LOS BIENES

Fecha: 22/07/2022
Llamado: Adquisición de Elementos de Limpieza para el Programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Paraguay-Censo Nacional de Población y Vivienda Año 2022
Solicitud de Cotización N°: 20

Nombre del Oferente: Flash Comunicaciones S.A.
ELEMENTOS DE LIMPIEZA

Lote 1

ÍTEM	Descripción	Unidad de medida	Cantidad. A	ORIGEN	MARCA	Precio Unitario sin impuestos. B	Precio Total sin impuestos. C=(A*B)	Impuesto al Valor Agregado (IVA). D	Precio total con IVA. E=C+D
1	Jabón de Lavar en pan	U/M	1500	Paraguay	Alma	3.126	4.704.545	470.455	5.175.000
Total en guaraníes: cinco millones ciento setenta y cinco									

Lote 2

ÍTEM	Descripción	Unidad de	Cantidad. A	ORIGEN	MARCA	Precio Unitario sin impuestos.	Precio Total sin	Impuesto al Valor	Precio total con IVA.

Flash Comunicaciones S.A.
RUC: 80040893-1

Flash Comunicaciones S.A.
Ruc: 80040893-1
Domicilio: Sta. Elena c/ L. Morras
Tel: (021) 340200
Correo: flashcomunicaciones@gmail.com

(*)Observación: El precio unitario es por todo concepto e incluye todos los costos para la entrega de los bienes y/o servicios solicitados en el lugar final indicado por el Comprador.

Nombre: Paulo Reichardt En calidad de Representante Legal

Flash Comunicaciones S.A.
RUC: 80040893-1

Debidamente autorizado para firmar la cotización por y en nombre de Flash Comunicaciones S.A.

Fecha 22 del mes de julio de 2022.

Ninguna de las páginas que conforma la lista de precios ha sido debidamente firmada, para llegar a dicha conclusión este comité ha procedido a realizar las comparaciones con las demás firmas de las documentaciones que integran la oferta de Flash Comunicaciones así como la firma que obra en el SIPE:

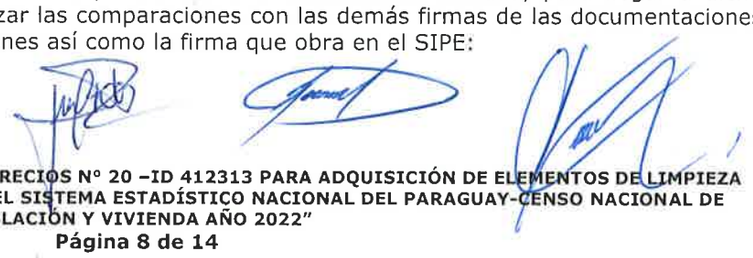

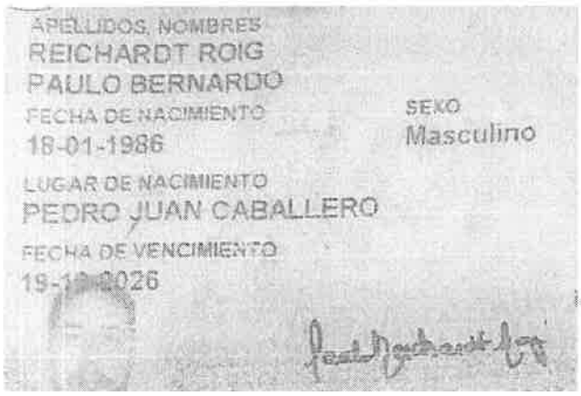
APELLIDOS, NOMBRES
REICHARDT ROIG
PAULO BERNARDO
FECHA DE NACIMIENTO
18-01-1986
SEXO
Masculino
LUGAR DE NACIMIENTO
PEDRO JUAN CABALLERO
FECHA DE VENCIMIENTO
19-1[illegible]026

Claramente se nota que el formulario de carácter sustancial que contiene la oferta presentada por la empresa no ha sido firmada en su integridad.
La omisión verificada por este Comité en relación a la presentación de la planilla de precios en el cual no consta la firma del representante legal de los oferentes, constituye un error sustancial que no puede ser subsanado en esta etapa de evaluación, deviene imperativo que la presentación deficiente del formulario de la lista de precios- omisión de firmar en todas las páginas- implica necesariamente la DESCALIFICACIÓN del participante por no realizar la presentación oportuna y adecuada del mismo.
Si bien se verifica iniciales en todas las páginas de la planilla de precios, la propia Política de Adquisiciones GN 2349-15, en concordancia con el Pliego de Bases y condiciones, en la sección de Análisis de las Ofertas, apartado 2.55 indica: El Prestatario debe determinar si las ofertas: (a) cumplen con los requisitos exigidos en los párrafos 1.8, 1.9 y 1.10 de estas Políticas; ***(b) están debidamente firmadas***; vale decir, para este documento en particular, teniendo en cuenta su sustancialidad, la norma no admite una simple inicial.
La documentación cuya firma ha sido omitida obligaba a los oferentes a la declarar los precios de los servicios requeridos, incluyendo todos los costos para la entrega de los servicios cotizados en el lugar final indicado por el Comprador, por lo que la omisión sí se constituye en una desviación significativa de la oferta.
A más de ello corresponde mencionar que el error en el cual ha incurrido la firma en cuestión, afecta la competencia en igualdad de condiciones en perjuicio de los demás oferentes y limita de manera sustancial los derechos de la Convocante o las obligaciones del Oferente.

Verificación en el registro de lista de firmas sancionadas por el BID

https://www.iadb.org/es/transparencia/empresas-y-personas-sancionadas

Se procedió a verificar la situación jurídica de las firmas evaluadas en la lista de firmas sancionadas por el BID, resultando que los oferentes participantes a la fecha no se encuentran inhabilitados.

Del contenido de las documentaciones verificadas, y en cumplimiento a las disposiciones legales y conforme se concluye en el análisis realizado, es parecer de este Comité de Evaluaciones que la propuesta presentada por la Firma FLAS COMUNICACIONES S.A. con RUC N° 80040693-1 NO CUMPLE debiendo en consecuencia, su oferta será desestimada por la presentación de los formularios que contienen la carta de presentación de cotización y la lista de precios en desacuerdo con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, mientras que las ofertas presentadas por: OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez y HEIDECOM S.A SE AJUSTAN SUSTANCIALMENTE a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, sin embargo, conforme obra en el cuadro, NO PRESENTAN TODAS LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS POR EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, no siendo estas documentos de carácter sustancial, y para proseguir con la evaluación, y dar cumplimiento con lo establecido en las "Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15" 2.53 Aclaración de las Ofertas: El Prestatario debe pedir al oferente las aclaraciones necesarias para evaluar su oferta...)

Antes de realizar el análisis en detalle de las documentaciones presentadas, se procedió a solicitar los documentos faltantes a los oferentes de manera a agilizar el periodo de evaluación:

- **<u>OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez RUC N° 3500971-3:</u> Constancia de Presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la República, para sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.**
- **<u>FLASH COMUNICACIONES S.A RUC N° 80040693-1</u>: Documentos que demuestren la Capacidad Financiera del Oferente.**
- **<u>HEIDECOM S.A RUC N° 80058403-1:</u> Certificado de Cumplimiento Tributario, Constancia de Presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la República, para sujetos obligados en el marco de la Ley N°**

6355/19. Documentos que demuestren que oferente posee una experiencia en el suministro de bienes requeridos en el presente proceso. Documentos que demuestren la Capacidad Financiera del Oferente. Registro Sanitario del MSPBS para los productos indicados en a las Especificaciones técnicas. Declaración jurada del oferente de poseer experiencia en el suministro de bienes ofertados.

Se reciben las documentaciones solicitadas de los Oferentes: **OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez y FLASH COMUNICACIONES S.A.**

- El Oferente **OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez remite el documento *Constancia de Presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la República, para sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.**

- El Oferente **FLASH COMUNICACIONES S.A RUC N° 80040693-1: Remite los Documentos que demuestren la Capacidad Financiera del Oferente, sin embargo, debido a la falta sustancial detectada, la misma ya no será analizada.**

- El Oferente **HEIDECOM S.A,** no remite las documentaciones solicitadas, a pesar de ser debidamente solicitada y ante la imposibilidad de proseguir con el análisis de la propuesta presentada, como **NO CUMPLE** se procede a rechazar la Oferta de **HEIDECOM S.A RUC N° 80058403-1** y se prosigue con el análisis de las oferentes en competencia.

Se deja asentado que durante el transcurso de la evaluación, fue sancionada la Ley N° 6919/2022 Que establece que los oferentes y proveedores ya no se encuentran obligados a la presentación de la Constancia que acredita la presentación de declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría en los procedimientos de contrataciones, por ende, dicho criterio no fue considerado como un factor de calificación.

EXPERIENCIA:

Declaración jurada del oferente de poseer experiencia en el suministro de bienes ofertados en esta licitación, mayor o igual al 50% del monto ofertado en la presente licitación, en los últimos 4 (cuatro) años (2018-2019-2020-2021).

- Se verifica que el oferente **OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez** a Fs. 19 de su oferta presenta Declaración Jurada de que posee la experiencia de suministro de bienes ofertados en esta licitación, según lo solicitado en el PBC. Por lo que **CUMPLE** con la presentación de la Declaración Jurada conforme lo solicita el PBC.

Fotocopia simple de contratos con empresas públicas y/o privadas a las cuales haya proveído bienes ofertados en esta licitación, de los últimos 4 años (2018, 2019, 2020,2021).
En caso de oferentes en consorcio se sumaran los contratos y/o facturaciones de todos los miembros integrantes del Consorcio.

Oferente:	OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez
RUC N°	3500971-3
EVIDENCIA DOCUMENTAL	Guaraníes
ID 377045 CONTRATO N° 11/2021	36.184.800
FACTURA N° 001-001-0010421 MADES	19.364.000
FACTURA N° 001-001- 0012674 INCADE SA	4.710.395
FACTURA N° 001-001-0006505 GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL	1.499.330
FACTURA N° 001-001-0013998 CORPORACIÓN MERCANTIL SA	1.430.720
FACTURA N° 001-001-0014714 TECNOEDIL SA	1.305.655
FACTURA N° 001-001-0012418 CONSORCIO GUARANI	1.427.125
FACTURA N° 001-001-0014632 COOP. MBURICAO LTDA	1.878.910
FACTURA N° 001-001-0012547 CORPORACIÓN MERCANTIL SA	1.291.005
FACTURA N° 001-001-0013223 ACOMAR SA	1.399.675
FACTURA N° 001-001-00112631 ZAMPHIROPOLOS SA	1.816.970
FACTURA N° 001-001-00112945 MG SRL	1.084.300
FACTURA N° 001-001-007968 DIRECCIÓN DEL SERVICIO DE SANIDAD FFAA	610.000
FACTURA N° 001-001- 0012121 ACOMAR S.A	2.242.460

Monto Reunido	76.245.345
50% DEL TOTAL OFERTA PRESENTADA (151.537.225)	75.768.613
CALIFICACIÓN:	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del Oferente, se considerarán los siguientes índices:
Ratios de Liquidez: activo corriente/pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos 3 años 2021-2020-2019.
Endeudamiento: pasivo total/activo total
No deberá ser mayor a 0.80 en promedio en los últimos 3 años 2021-2020-2019.
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años 2021-2020-2019, no deberá ser negativo.
Importante: Se adjuntarán copias de los Balances Generales correspondientes a los ejercicios arriba requeridos los cuales deberán cumplir con las siguientes condiciones:
Deberán presentar sus Estados Financieros (Balances Generales, Estados de Resultados y Notas de los Estados Contables), presentados ante la respectiva autoridad tributaria de los años 2021-2020-2019.
Los Estados financieros deben estar firmados por el representante legal y por un Contador Público matriculado.
Los estados financieros deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales).

OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez RUC 3500971-3				
RATIO DE LIQUIDEZ	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**PROMEDIO**
Activo Corriente	5.738.783.919	7.136.835.050	8.454.440.218	**1,85**
Pasivo Corriente	2.830.201.040	4.286.527.341	4.562.286.103	
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años				
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**PROMEDIO**
Pasivo Total	4.495.456.049	4.757.501.188	5.130.286.103	**0,54**
Activo Total	7.532.703.250	8.954.478.555	10.555.455.295	
No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 últimos años				
RATIO DE RENTABILIDAD	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**PROMEDIO**
UTILIDAD O PERDIDA DESPUES DE IMPUESTOS	905.460.772	1.159.730.756	12.281.912.025	**1,71**
CAPITAL	850.000.000	2.283.354.436	3.443.084.602	
El promedio en los últimos 3 últimos (tres) años (2019, 2020 y 2021), no deberá ser negativo.				

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se corrobora que el Formulario N° 3 presentado por la firma oferente **OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez** que el bien ofertado reúne las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se concluye que el oferente OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez **CUMPLE** con este apartado.

Al ser el Sistema de Adjudicación por ITEMS.

El Comité de Evaluación procede a realizar el siguiente cuadro del precio unitario, se constató en el Cuadro Comparativo de Ofertas que la cotización presentada no requieren correcciones aritméticas.

Del resultado del análisis efectuado, se puede corroborar que la oferta presentada por el oferente **OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez RUC N° 3500971-3 "CUMPLEN"** con los criterios de calificación establecidas en las Bases y Condiciones del llamado de referencia.

6. Conclusión y Recomendación:

El Comité de Evaluación realiza la conclusión final y procede a realizar el cuadro de recomendación en la adjudicación por **ITEMS**, del llamado **BID - CONCURSO DE PRECIOS N° 20 –ID 412313 PARA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY-CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA AÑO 2022"** que forman parte del **"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR"**, se verifica que la oferta económica más baja corresponde a la siguiente firma oferente *** OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez con RUC 3500971-3:**

Lote 1									
ÍTEM	Descripción	Unidad de medida	Cantidad.	ORIGEN	MARCA	Precio Unitario sin impuestos.	Precio Total sin impuestos.	Impuesto al Valor Agregado	Precio total con IVA.
1	Jabón de Lavar en pan	UNI	1500	Paraguay	C	4.767	7.150.909	715.091	7.866.000
Total en guaraníes:									7.866.000

Lote 2

ÍTEM	Descripción	Unidad de medida	Cantidad.	ORIGEN	MARCA	Precio Unitario sin impuestos.	Precio Total sin impuestos.	Impuesto al Valor Agregado (IVA).	Precio total con IVA.
1	Limpia Vidrio con atomizador	UNI	400	Paraguay	BrightClean	7.410	2.964.000	296.400	3.260.400
Total en guaraníes:									3.260.400

Lote 3

ÍTEM	Descripción	Unidad de medida	Cantidad.	ORIGEN	MARCA	Precio Unitario sin impuestos.	Precio Total sin impuestos.	Impuesto al Valor Agregado (IVA).	Precio total con IVA.
1	Ácido Muriático	UNI	250	Paraguay	Ultralimp	10.636	2.659.091	265.909	2.925.000
Total en guaraníes:									2.925.000

Lote 4

ÍTEM	Descripción	Unidad de medida	Cantidad.	ORIGEN	MARCA	Precio Unitario sin impuestos.	Precio Total sin impuestos.	Impuesto al Valor Agregado (IVA).	Precio total con IVA.
1	Virulana (lana de acero)	UNI	800	Paraguay	Top Brillo	2.364	1.890.909	189.091	2.080.000
Total en guaraníes:									2.080.000

Lote 5

ÍTEM	Descripción	Unidad de medida	Cantidad.	ORIGEN	MARCA	Precio Unitario sin impuestos.	Precio Total sin impuestos.	Impuesto al Valor Agregado (IVA).	Precio total con IVA.
1	Naftaleno	UNI	500	Paraguay	Columbina	8.864	4.431.818	443.182	4.875.000
Total en guaraníes:									4.875.000

lote 6

ÍTEM	Descripción	Unidad de medida	Cantidad.	ORIGEN	MARCA	Precio Unitario sin impuestos.	Precio Total sin impuestos.	Impuesto al Valor Agregado (IVA).	Precio total con IVA.
1	Desinfectante liquido (tipo Creolina)	UNI	50	Paraguay	Columbina	13.827	691.364	69.136	760.500
Total en guaraníes:									760.500

Lote 7

ÍTEM	Descripción	Unidad de medida	Cantidad.	ORIGEN	MARCA	Precio Unitario sin impuestos.	Precio Total sin impuestos.	Impuesto al Valor Agregado (IVA)	Precio total con IVA.
1	Desodorante de ambiente en aerosol	UNI	300	Argentina	Glade	8.372	2.511.545	251.155	2.762.700
Total en guaraníes:									2.762.700

Lote 8

ÍTEM	Descripción	Unidad de medida	Cantidad.	ORIGEN	MARCA	Precio Unitario sin impuestos. B	Precio Total sin impuestos	Impuesto al Valor Agregado (IVA).	Precio total con IVA.
1	Desodorante de ambiente para mingitorio	UNI	450	Brasil	Nobre	8.745	3.935.455	393.545	4.329.000
Total en guaraníes:									4.329.000

Lote 9

ÍTEM	Descripción	Unidad de medida	Cantidad.	ORIGEN	MARCA	Precio Unitario sin impuestos. B	Precio Total sin impuestos	Impuesto al Valor Agregado (IVA).	Precio total con IVA.

1	Acido para destrancar cañería	UNI	30	Paraguay	Amita	12.857	385.718	38.572	424.290
Total en guaraníes:									424.290

Lote 10

ÍTEM	Descripción	Unidad de medida	Cantidad.	ORIGEN	MARCA	Precio Unitario sin impuestos.	Precio Total sin impuestos.	Impuesto al Valor Agregado (IVA).	Precio total con IVA.
1	Escoba de paja	UNI	500	Paraguay	Columbina	14.773	7.386.364	738.636	8.125.000
2	Esponja con doble fibra	UNI	1000	Brasil	Multimax	1.489	1.489.091	148.909	1.638.000
3	Trapo para piso	UNI	1000	Brasil	Brilhex	4.259	4.259.091	425.909	4.685.000
4	Guante de goma	UNI	1000	Paraguay	Panambi	10.294	10.293.636	1.029.364	11.323.000
5	Crema Limpiadora - Mediana	UNI	500	Argentina	CIF	10.873	5.436.364	543.636	5.980.000
6	Detergente Liquido Concentrado – Bidón por 5 litros	UNI	300	Paraguay	NG	17.136	5.140.909	514.091	5.655.000
7	Escurrdior de Goma para piso con mango de madera forrada	UNI	400	Brasil	Condor	17.136	6.854.545	685.455	7.540.000
8	Plumero Grande	UNI	250	Paraguay	Columbina	24.227	6.056.818	605.682	6.662.500
9	Lustra Muebles – Crema por 500 ml	UNI	100	Chile	Virginia	25.409	2.540.909	254.091	2.795.000
10	Trapo para Rejilla	UNI	500	Nacional	DR	3.498	1.749.091	174.909	1.924.000
11	Bolsa de Basura de 40 litros	UNI	300	Paraguay	FE	1.182	354.545	35.455	390.000
12	Bolsa de Basura de 60 litros	UNI	300	Paraguay	FE	1.418	425.455	42.545	468.000
13	Bolsa de Basura de 100 litros	UNI	300	Paraguay	FE	3.779	1.133.727	113.373	1.247.100
14	Bolsa de Basura de 150 litros	UNI	300	Paraguay	FE	6.618	1.985.455	198.545	2.184.000
15	Bolsa de Basura de 200 litros	UNI	300	Paraguay	FE	7.421	2.226.273	222.627	2.448.900
16	Hipoclorito de Sodio al 6% por 5 Litros	UNI	300	Paraguay	NG	20.909	6.272.727	627.273	6.900.000
17	Cera Liquida - Mediano	UNI	300	Paraguay	Ultralimp	6.500	1.950.000	195.000	2.145.000
18	Cepillo para inodoro con base	UNI	80	Brasil	Victoria	5.909	472.727	47.273	520.000
19	Desodorante Líquido concentrado	UNI	300	Paraguay	NG	9.455	2.836.364	283.636	3.120.000
20	Estopa de hilo	UNI	50	Brasil	Betanin	18.554	927.682	92.768	1.020.450

21	Basurero de plástico de 40 litros	UNI	200	Brasil	MB	61.455	12.290.909	1.229.091	13.520.000
22	Sopapa para inodoro	UNI	50	Paraguay	Panambi	12.664	633.182	63.318	696.500
23	Balde de mopa con exprimidor de mopa	UNI	30	Brasil	Condor	45.914	1.377.409	137.741	1.515.150
24	Mopa para piso con mango de metal	UNI	47	Brasil	Condor	45.914	2.157.941	215.794	2.373.735
25	Plumero chico	UNI	20	Paraguay	Columbina	17.136	342.727	34.273	377.000
26	Franela común	UNI	250	Paraguay	DR	5.685	1.421.136	142.114	1.563.250
27	Alambrillo	UNI	150	Paraguay	DR	768	115.227	11.523	126.750
28	Escoba larga para techo	UNI	10	Paraguay	Columbina	23.636	236.364	23.636	260.000
29	Palita de plástico mediana para basura	UNI	50	Brasil	Condor	13.473	673.636	67.364	741.000
30	Alcohol rectificado por 1 litro	UNI	500	Paraguay	NG	11.582	5.790.909	579.091	6.370.000
31	Alcohol en gel	UNI	1000	Paraguay	NG	9.455	9.454.545	945.455	10.400.000
32	Alcohol en gel	UNI	1000	Paraguay	NG	6.855	6.854.545	685.455	7.540.000
Total en guaraníes:									122.254.335

Monto total asciende a Gs: 151.537.225. Guaraníes Ciento cincuenta y un millones quinientos treinta y siete mil doscientos veinticinco.

Total adjudicación G.	**151.537.225**
Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 67/2022, es por un monto total de G. 261.242.500 (Guaraníes doscientos sesenta y un millones doscientos cuarenta y dos mil quinientos)	**261.242.500**
Saldo	**109.705.275**

Se remite el informe de la evaluación practicada, a la **Unidad Coordinadora de Proyectos del "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR",** para revisar y refrendar, elevándola posteriormente a la Máxima Autoridad Institucional.

Dándose lectura al contenido del presente Informe, se da por terminada la reunión siendo las 12:00 horas del día 27 de julio de 2022, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. María Lorena Méndez Verdún
Dirección Jurídica

Mg. Lic. Luis Alberto Domínguez Jara
Dirección Administrativa y Financiera

Sr. Edgar Julián González Miers
Secretario Privado del INE